

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL *

- Regularícese y Apruébese Ausencia
Laboral días Administrativos.

LOTA, 17 OCT. 2023

DECRETO N° 3827 c)

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo N°109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE días Administrativos a Docentes Escuela Especial Luis Cousiño Squella F-698 de el Departamento de Educación Municipal, correspondientes al mes de SEPTIEMBRE, OCTUBRE que a continuación se indican:

NOMBRE	PUN	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS	PENDIENTES
BELEN SANDOVAL ALARCON		F-698	2023	11.09.2023	11.09.2023	1	01
JUAN BIZAMA PINO		F-698	2023	04.10.2023	04.10.2023	½	4.5
SUSAN VIDAL MENESES		F-698	2023	04.10.2023	04.10.2023	1/2	4 ½

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BSOG/JMAB/ANGR/lvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo